

Minou Tavárez

República Dominicana

Cámara de Diputados

**Santo Domingo, D.N.
Agosto 2016**



**Informe de gestión
2015-2016**

Prólogo

Este mi último informe de gestión correspondiente al período legislativo 2010-2016 tiene el objetivo preciso de plasmar mi labor como diputada al Congreso de la República y presentar en detalle el cumplimiento de mis funciones durante las legislaturas correspondientes al 2015 y al 2016. El informe recoge el trabajo en las funciones constitucionales de legislar, representar y fiscalizar.

Como diputados es nuestra responsabilidad rendir cuentas ante los electores que representamos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de la Constitución que reza: *“Los legisladores deberán rendir cada año un informe de su gestión ante los electores que representan”*.

La labor como legisladora ha sido un proceso que se ha llevado a cabo gracias al acompañamiento de diversas organizaciones de la sociedad civil, de organizaciones nacionales e internacionales y de ciudadanos y ciudadanas. También es importante destacar el invaluable apoyo recibido durante toda mi carrera como legisladora de parte del personal legislativo de la Cámara de Diputados de la República.

Minou Tavárez Mirabal

Agosto 2016

TABLA DE CONTENIDO

Prólogo	i
Tabla de contenido	ii
Semblanza	iii
Asistencia a sesiones	1
Iniciativas legislativas	2
Labor legislativa en las comisiones	3
Comisión de medioambiente y recursos naturales	4
Comisión de equidad de género	5
Eventos internacionales	6
Nueva Jersey	6
El Salvador	7
Washington DC	12
Trinidad y Tobago	13
Uruguay, Montevideo	15
Despedida	16



Minou Tavárez

Nació en plena dictadura trujillista, el 31 de octubre del año 1956. Hija de los héroes nacionales Manuel Aurelio Tavárez Justo y Minerva Mirabal, ambos fundadores en 1960 del Movimiento Clandestino 14 de Junio y Mártires de la Patria. La diputada Minou Tavárez Mirabal sobresale hoy como una voz respetable en el escenario del Congreso Nacional.

Es madre de Camila y Manuel Aurelio Rodríguez Tavárez.

Se graduó de licenciada de Filología Hispánica en la Universidad de La Habana, con especialización en Literatura Hispanoamericana y post grado en Lingüística Hispánica. Fue catedrática y directora del Departamento de Español de la Universidad APEC (UNAPEC) en Santo Domingo.

Ha sido empresaria privada en el área de la confección textil y comentarista política en el programa de televisión "A Primera Hora" del canal 7 en Santo Domingo. Desde 1996 al 2000 se desempeñó como Vicecanciller Política Exterior. En ese período organizó y coordinó la celebración de varias cumbres de Jefes de Estado y de gobierno.

SEMBLANZA

A partir del año 2002 ha sido electa por tres períodos consecutivos como diputada al Congreso Nacional por la Circunscripción 1 del Distrito Nacional.

Dentro de sus iniciativas se encuentran: la Ley de Carrera Administrativa Parlamentaria; Proyecto de Ley de Fiscalización y Control Político, la coordinación y elaboración de los nuevos reglamentos de ambas cámaras legislativas; Proyecto de Ley para la reintegración de los militares constitucionalistas de 1965; Proyecto de Ley de ética del legislador; Proyecto de Ley de protección contra la discriminación genética y clonación de humanos; Proyecto de Ley de reordenamiento territorial; Ley de energías renovables y Proyecto de Ley de Transición Presidencial.

Fue durante 8 años Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional; en varias ocasiones fue secretaria de la Comisión de Energía y miembro activa de las Comisiones Permanentes de Asuntos de Género y de Medio Ambiente y Recursos Naturales y formó parte de dos importantes comisiones durante este período legislativo: la Comisión Especial que estudia y modifica el Proyecto del Nuevo Código Penal para la República Dominicana y la Comisión Especial que estudió el Proyecto de Ley de Partidos Políticos.

Fue presidenta del Consejo Internacional de Parlamentarios para la Acción Global (PGA por sus siglas en inglés), la más grande organización mundial de parlamentarios democráticamente electos en el mundo y en diciembre de 2014 fue electa unánimemente como la presidenta de esta organización que respresenta a parlamentarios de 143 países.

ASISTENCIA A SESIONES

Durante el periodo legislativo 2015-2016 la cámara de diputados convocó a 48 sesiones, de las cuales la diputada Minou Tavárez reportó una eficiencia de un 88%. Las ausencias reportadas contaron con las excusas correspondientes y se debieron a trabajo de representación fuera del país.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RÉCORD DE ASISTENCIAS

DIPUTADA MINERVA JOSEFINA TAVÁREZ MIRABAL

AÑO LEGISLATIVO 2015-2016

(48 SESIONES CONVOCADAS)

(DESDE 16/08/15 CORTADO AL 26/07/16)

NOMBRE	APELLIDOS	PARTIDO	PROVINCIA	CIRCU- UNSC- RIPCI- ÓN	AUSENCIAS CON EXCUSA	AUSENCIAS SIN EXCUSA	ASISTENCIAS AÑO LEGISLATIVO 2015-2016	ASISTENCIAS EFECTIVAS DE 48 SESIONES (ASISTENCIAS + EXCUSAS)	PORCIENTO DE ASISTENCIA % AÑO LEGISLATIVO 2015-2016
MINERVA JOSEFINA	TAVÁREZ MIRABAL	INDEPENDIENTE	DISTRITO NACIONAL	1	3	6	39	42	88
TOTALES ➡					3	6	39	42	88

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

En el año legislativo recién concluido la diputada Minou Tavárez Mirabal sometió como proponente y co-proponente para el conocimiento del pleno de la Cámara de Diputados las siguientes iniciativas:

- Proyecto de ley que crea el sistema Nacional para la soberanía y la seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Ezequiel Antonio González Reyes, el palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte.
- Proyecto de ley Orgánica que crea el sistema integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Proyecto de Resolución que solicita a la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas un informe detallado sobre la adjudicación del Teatro Agua y Luz.
- Proyecto de Resolución que solicita interpelar al Director de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y a los ministros de Educación, y de Obras Públicas y Comunicaciones e investigar las denuncias de corrupción en las instituciones dirigidas por éstos.
- Proyecto de Resolución para interpelar al Dr. Roberto Rosario, Presidente de la Junta Central Electoral.

A propósito de la situación presentada con respecto al trámite de las observaciones de parte del Poder Ejecutivo al Nuevo Código Procesal Penal, decidido unilateralmente por la Cámara de Diputados, conjuntamente con la Diputada Guadalupe Valdez propusimos “un acercamiento de ambas cámaras para que, a través de los procedimientos constitucional y reglamentariamente existentes, se analicen estas situaciones procedimentales nuevas y no definidas en los reglamentos internos, y se plantee a los plenos de las cámaras las normativas para su tratamiento, que son las únicas instancias facultadas para votar la reglamentación de su servicio interior de conformidad al artículo 90, numeral 3 de la Constitución”.

Estas iniciativas no fueron tomadas en cuenta, ni puestas en agenda a pesar de su importancia para el fortalecimiento de la institucionalidad y del necesario equilibrio de acción entre los poderes del Estado y, al igual que otras situaciones generadas por las disposiciones constitucionales de 2010, siguen pendientes de ser debidamente clarificadas en los reglamentos internos de ambas cámaras legislativas.

LABOR DE COMISIONES

Durante el periodo legislativo 2015-2016, Minou Tavárez fue miembra y trabajó en las comisiones permanentes de medioambiente y recursos naturales, energía y minas y equidad de género.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales tiene a su cargo el conocimiento de los temas relativos a la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales, asegurando su sostenibilidad y compatibilidad con el desarrollo humano, y del seguimiento y evaluación de los estudios de impacto e informes ambientales.



La diputada Minou Tavárez Mirabal presenta sus propuestas de modificación en una de las numerosas reuniones sostenidas por la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el conocimiento del Proyecto de Ley sobre manejo de residuos sólidos en la República Dominicana. Casi al final de la Primera Legislatura del 2016 la Comisión terminó de elaborar esta importante pieza legislativa aunque el Informe Final no pudo ser conocido por el Pleno.



COMISION DE GENERO

La Comisión de Asuntos de Equidad de Género tiene como responsabilidad conocer los asuntos relacionados con la promoción de la equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

La Comisión de Equidad de Género es una de las comisiones más activas de la Cámara de Diputados. Aquí la diputada Minou Tavárez participa en la reunión para recibir una visita del Círculo de Reporteros Gráficos TV de República Dominicana.

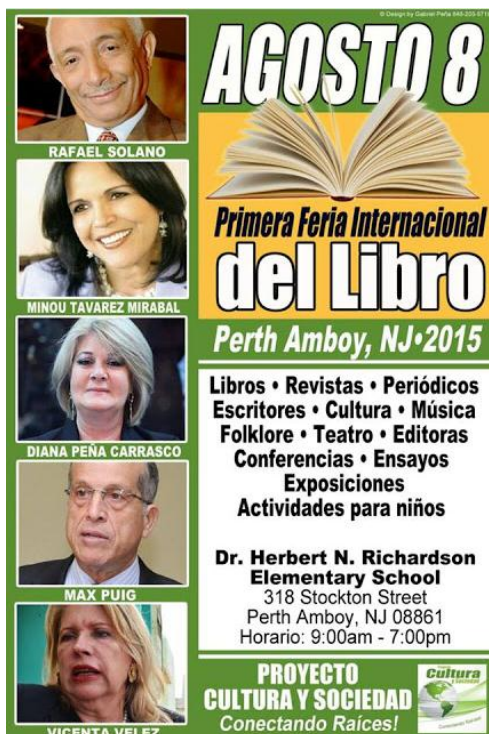


EVENTOS INTERNACIONALES

Nueva Jersey

Primera Feria Internacional del Libro

En agosto de 2015, la Diputada Tavárez Mirabal participó como conferencista invitada en la Primera Feria Internacional del Libro de Perth Amboy que organiza la comunidad dominicana residente en el Estado de New Jersey, USA y puso en circulación su libro ***Mañana te escribiré otra vez, Manolo y Minerva. Cartas.***



AGOSTO 8

Primera Feria Internacional del Libro

Perth Amboy, NJ • 2015

Libros • Revistas • Periódicos
Escritores • Cultura • Música
Folklore • Teatro • Editoras
Conferencias • Ensayos
Exposiciones
Actividades para niños

**Dr. Herbert N. Richardson
Elementary School**
318 Stockton Street
Perth Amboy, NJ 08861
Horario: 9:00am - 7:00pm

**PROYECTO
CULTURA Y SOCIEDAD**
Conectando Raíces!

RAFAEL SOLANO
MINOU TAVAREZ MIRABAL
DIANA PEÑA CARRASCO
MAX PUIG
VICENTA VELEZ



El Salvador

XXXVII Foro Anual de PGA: “El rol de los parlamentarios en apoyo a la paz y a la seguridad” 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015.

Con la participación de más de 150 parlamentarios de América Latina y el mundo, la Asamblea Legislativa de El Salvador conjuntamente con PGA organizó el 37° Foro Anual de PGA, que este año abordó el tema del rol de los parlamentarios en apoyo a la paz y a la seguridad, que contó con la participación del Presidente de esa nación, Salvador Sánchez Cerén.



Estas fueron mis palabras en el acto de inauguración del Foro, que copio íntegras pues contienen un resumen no sólo de lo relativo al 37° Foro sino también a las actividades previas de nuestra labor como Presidenta de PGA y como integrante de su Comité Ejecutivo durante casi toda mi gestión como diputada:

Señor Presidente, Señora Presidenta, Excelencias, colegas parlamentarios, señoras y señores,

Como Presidenta de Parlamentarios para la Acción Global, es un privilegio especial y un placer darles la bienvenida en nuestro 37° Foro Anual aquí en El Salvador. Estoy también muy contenta de que estemos llevando a cabo nuestra reunión más importante del año otra vez aquí en América Latina.

Nuestra Foro anual en República Dominicana en el 2008 y, más recientemente, en Colombia, en el 2013, fueron grandes éxitos y no tengo ninguna duda de que vamos a hacer un "tripleto" aquí en El Salvador!

Mis queridos colegas,

El tema del Foro Anual de este año es el papel de los parlamentarios en apoyo a la paz y a la seguridad.

Como va a ser muy evidente en los próximos dos días, nosotros como parlamentarios podemos hacer contribuciones extremadamente importantes, y en muchos casos únicas, para la promoción de la paz y la seguridad, no sólo en nuestros países, sino también en nuestras regiones respectivas y a nivel internacional.

Para esta reunión, hemos identificado dos instrumentos internacionales para los cuales creemos que nuestros miembros y sus colegas que deseen unirse a nosotros pueden hacer una diferencia extraordinaria y tener un impacto para reforzar la paz y la seguridad de todos.

En el día vamos a dedicarnos a trabajar el Tratado de Comercio de Armas. Como muchos de ustedes ya saben, este tratado ha sido adoptado por la comunidad internacional como un intento innovador al nivel internacional para hacer frente a los terribles problemas causados por la regulación inadecuada del comercio de armas convencionales, así como para establecer ciertos estándares para una regulación futura.

Aunque este Tratado se encuentra todavía en una etapa temprana de su vida, después de haber sido adoptado solamente en abril de 2013 y de haber entrado en vigor en diciembre de 2014, miembros de PGA a través el mundo ya han hecho contribuciones sustanciales hasta la fecha.

Estas contribuciones se han manifestado en la movilización efectiva de los parlamentarios de todo el mundo para presionar por la aprobación del TCA, que culminó con la entrega de una declaración firmada por más de 2.000 parlamentarios de todo el mundo al Secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, en 2012.

Más recientemente, nuestros miembros han desempeñado un papel importante en la promoción de la firma y ratificación del TCA: hasta la fecha, los miembros de PGA nos han informado de las iniciativas que han adoptado en los procesos que condujeron a la ratificación del TCA en 32 de los 78 países que han ratificado el tratado.

También quiero hacer una referencia específica aquí a nuestro país anfitrión El Salvador, su Asamblea Legislativa y usted, Señora Presidenta, para recordar que El Salvador fue uno de los primeros países de América Central a ratificar el TCA. Su liderazgo es un valioso ejemplo para todos nosotros.

Y seguimos trabajando con tantos de ustedes, que tengo la esperanza de que a finales del año que viene, estaremos en condiciones de haber contribuido sustancialmente a por lo menos otros 10 procesos más de ratificación en todo el mundo.

Vamos a adoptar un plan de acción al final del día de hoy que incluirá algunas medidas fácil de implementar, que ustedes podrán tomar para promover la ratificación y aplicación del TCA.

Les insto a implementar ese Plan de Acción - en PGA, nos sentimos muy orgullosos de siempre poner en practica lo que nos proponemos.

También quiero recordar aquí que la fuerza real y única de las acciones de esta organización reside en el extraordinario nivel de sinergias, la complementariedad y las acciones de apoyo mutuo que se dan todos los días entre sus diferentes campañas y programas. El secreto del éxito de la PGA, si lo puedo decir así, es que su configuración y el modus operandi refleja la compleja realidad del mundo en que vivimos hoy en día - las interrelaciones estrechas entre la paz y la justicia, la paz y los derechos humanos, la paz y la no discriminación.

Además de atraer a una nueva generación de miembros de PGA de todo el mundo en los últimos años, muchos de ustedes que han sido, y siguen participando activamente en la promoción de la ratificación y implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y, más recientemente, del TCA, están ahora también utilizando activamente esa experiencia y conocimientos para tomar medidas concretas para poner fin al matrimonio forzado, precoz y infantil, para afirmar el principio de no discriminación por motivos de orientación

sexual e identidad de género, y para abolir la pena de muerte. Nuestra diversidad es lo que realmente hace nuestra diferencia.

Mañana - Día 2 de nuestro Foro Anual - vamos a analizar con cierto detalle cómo, nosotros parlamentarios, podemos mejorar la universalidad y la implementación de otro instrumento internacional vital - la Convención sobre armas biológicas y tóxicas.

La CAB fue el primer tratado de desarme multilateral a prohibir el desarrollo, la producción y el almacenamiento de toda una categoría de armas de destrucción masiva.

Este no es un nuevo Tratado.

De hecho, este año, estamos celebrando el 40 aniversario de su entrada en vigor! Entonces por qué, les oigo preguntar, esta Convención todavía necesita nuestra atención?

Bueno, la verdad del asunto es que, 40 años más tarde, y mientras que la gran mayoría de los países del mundo se han unido a este Convención, algunos países, incluyendo por lo menos 7 que están representados aquí, todavía tienen que unirse a ella y al sistema que ha creado.

Así que realmente esperamos que nuestras deliberaciones de mañana les llevará a acercarse a sus respectivos gobiernos cuándo volverán a casa, para ver si algún proceso se puede empezar para la ratificación de la Convención sobre armas biológicas.

Sin embargo, y a pesar de que más de 170 países de todo el mundo han ratificado la CAB, el estado de la implementación nacional de la Convención es insuficiente. No es suficiente ratificar un tratado si no lo implementamos adecuadamente a nivel interno también.

Esto también es cierto para el Tratado de Comercio de Armas y todos los demás tratados internacionales.

En este sentido, estoy encantado de que tengamos un número importante de expertos sobre la implementación, tanto del TCA como de la CAB, quienes compartirán con nosotros - hoy y mañana - sus conocimientos valiosos e información pertinente sobre cómo nosotros, como parlamentarios, podemos empezar a corregir todas estas "lagunas".

Como con el TCA, también adoptaremos un breve Plan de Acción sobre la CAB al final del día de mañana y, de nuevo, esto es simplemente para facilitar la identificación de los pasos que ustedes creen poder tomar para promover la ratificación y/o implementación de la CAB en sus países respectivos.

En un mundo donde las preocupaciones van en aumento diariamente sobre actores no estatales, incluidos los terroristas, que siguen tratando adquirir no sólo las armas convencionales, sino también armas de destrucción masiva, incluidas las armas biológicas, no es necesario decirles lo importante y, de hecho, cuanto urgente es nuestro trabajo en promover la universalidad y la implementación a nivel nacional, tanto del TCA como de la CAB.

Damas y caballeros,

Antes de concluir, permítanme expresar el más sincero agradecimiento de nuestra organización a la Asamblea Legislativa de El Salvador para la celebración del Foro Anual de este año.

También quisiera reconocer y agradecer a la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca por su constante apoyo a PGA.

Este Foro Anual tampoco hubiera sido posible sin el generoso apoyo del Fondo Fiduciario de la ONU de apoyo a la coordinación sobre el Reglamento de Armas (UNSCAR), los Ministerios de Relaciones Exteriores de Canadá y de Australia y el Centro Pacífico del PNUD en Fiji.

Estamos profundamente agradecidos a todos ustedes.

EL SALVADOR

Sesión de estrategia sobre el papel de los parlamentarios en la promoción de la no-discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. San Salvador, 29 de noviembre de 2015

Durante la jornada previa a la inauguración de su Foro Anual de 2015, la diputada Minou Tavárez Mirabal presidió la sesión que convocó PGA para discutir las estrategias sobre el papel de los parlamentarios en la promoción de la no-discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.. Minou Tavárez Mirabal, fue moderadora de una de las sesiones reveló las diferencias dentro de las regiones. Mientras que los países sudamericanos como Argentina, Brasil y Uruguay han establecido leyes para proteger los derechos de las personas LGBTI, en Centroamérica, Guatemala y Honduras han dado marcha atrás en las ganancias de la igualdad y la legislación se ha vuelto más conservadora:

“Éste no es un proceso fácil ni rápido en ninguno de nuestros países. Estamos muy conscientes de que tomará tiempo cambiar los comportamientos enraizados que llevan al estigma y la discriminación. Sin embargo, me atrevo a decir que quienes hoy nos encontramos aquí, estamos comprometidos con los derechos humanos y dispuestos a trabajar por la igualdad en derechos y obligaciones de todos los que habitamos el mundo.

En el marco de nuestras obligaciones nacionales e internacionales, los parlamentarios debemos defender los derechos humanos de todos y todas sin importar su orientación sexual, identidad de género o expresión de género, encontrar espacios de colaboración con la sociedad civil que permitan construir entendimiento a ambos lados de la trinchera, tanto en la comprensión de sus desafíos y necesidades, como en el quehacer parlamentario, y pronunciar un enfático “ya basta” ante la violencia física, verbal y emocional, y la impunidad que la rodea, así como ante la marginación, el estigma y la discriminación sistemática en contra de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex en nuestros países.



Washington DC

Décimo Sexto Período Ordinario de Sesiones OEA

La diputada Minou Tavárez participó en la Sesión de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos durante el Décimo Sexto Período Ordinario de Sesiones los días 10 y 11 de febrero del año de este año en la sede de la OEA, Washington. El Diálogo de Alto Nivel con los Representantes de todos los Estados Miembros de la OEA estuvo enfocado en la promoción del Derecho Internacional y en los mecanismos para fortalecer la cooperación entre la OEA y la Corte. La sesión inaugural contó con la participación del Secretario General de la OEA, Luis Almagro; además del Fiscal de la Corte y el Presidente de la Asamblea de los Estados Parte de la CPI, entre otros.



Trinidad y Tobago

Campaña de la PGA para la abolición de la pena de muerte y contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género (SOGI) 24-25 junio 2016

Una delegación de parlamentaria encabezada por Minou Tavárez Mirabal de la República Dominicana y Presidenta de la PGA viajaron a Puerto de España con el objetivo de sensibilizar a los parlamentarios acerca de la necesidad de abolir la pena de muerte en los países de la región que aún la mantienen y acerca de la igualdad y la no discriminación de las personas por su orientación sexual y por su identidad de género y ofrecer asistencia al abordar esta cuestión legislativa.

Entre los resultados de la visita se encuentran el establecimiento del Grupo Nacional de PGA en Trinidad y Tobago y un acuerdo con la Comisión de Igualdad de Oportunidades para promover la inclusión de la orientación sexual como motivo de discriminación en la Ley de igualdad de oportunidades. Las actividades se llevaron a cabo del 21-24 junio, 2016 e incluyeron una reunión con la Presidenta del Parlamento de Trinidad y Tobago (en la foto).





La delegación de PGA con la presidenta de la Comisión de Igualdad y Oportunidades, Dip. Linnette Segaran S. Y otras integrantes de dicha Comisión.

La reunión discutió trabajar juntos en la promoción de la igualdad de oportunidades y de derechos humanos en Trinidad y Tobago y la región. Seebaran- Suite señaló que uno de los primeros actos de la actual Junta de Comisionados fue recomendar al Fiscal General y Ministro de Asuntos Legales que la orientación sexual se incluya como motivo prohibido de discriminación en la Ley de igualdad de oportunidades.

Los miembros compartieron e intercambiaron algunas de sus estrategias y mejores prácticas en la promoción de los derechos humanos de todos los grupos vulnerables y desfavorecidos, incluida la comunidad LGTBI.

Uruguay, Montevideo

Lanzamiento del manual parlamentario sobre derechos humanos, orientación sexual e identidad de género. 10-11 julio 2016

En su condición de Presidenta Mundial de Parlamentarios para la Acción Global, la diputada Minou Tavárez Mirabal viajó a Montevideo, Uruguay, para participar en el **Seminario sobre igualdad y no discriminación en razón de la orientación sexual y la identidad de género para parlamentarios de América Latina y el Caribe** que tuvo lugar 11 de julio de 2016 en esa ciudad. En el marco del seminario se publicó un Manual Parlamentario que contiene una herramienta con información clave para examinar y reformar el marco legal ante las necesidades de las personas LGBTI y promover un diálogo constructivo entre los parlamentarios y organizaciones de la sociedad civil relacionados con el tema.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Diputada Bertha Sanseverino, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes del Uruguay e integrante de la Junta Directiva de PGA.

Aquí parte de las palabras de cierre del seminario pronunciadas por la Diputada Minou Tavárez Mirabal, Presidenta de Parlamentarios para la Acción Global (PGA):

"Como Presidenta de PGA, me siento muy honrada de ofrecer las palabras de cierre en este Seminario, en donde no sólo hemos presentado un documento revisado del Manual para Parlamentarios sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género, que esperamos se convierta en una herramienta de uso cotidiano para nuestros compañeros parlamentarios alrededor del mundo muy pronto; sino también hemos disfrutado de un espacio de discusión franco y abierto entre sociedad civil, agencias regionales e internacionales de derechos humanos y para el desarrollo, funcionarios de gobierno, los donantes y por supuesto parlamentarios de América Latina y el Caribe sobre los desafíos, las necesidades, los avances, y las recomendaciones en la materia".



DESPEDIDA



Quiero que la carta de despedida que entregué a los funcionarios y funcionarias que cada día con entrega e integridad, con amor y dedicación, con respeto y calidad sostienen sobre sus hombros la débil institucionalidad de un poder del Estado fundamental para la democracia dominicana forme parte integral de ésta mi última rendición de cuentas como legisladora, electa en tres ocasiones con el voto mayoritario de los electores y electoras de la Circunscripción No. 1 del Distrito Nacional.

Amigos y amigas,

La categoría misma de ser compañeras y compañeros de trabajo, en el sentido pleno del término, me convoca hoy a despedirme con emoción y agradecimiento. Estas jornadas de años en las que me acompañaron dando lo mejor de ustedes, orientan mi gratitud y mi afecto hacia esta pequeña nota de despedida, que siempre quedará corta frente a todo lo que me dieron.

Me voy del Congreso, de esta parte fundamental de mi historia personal y pública, convencida de que mi esperanza por construir el país que soñamos, por hacer florecer la democracia verdadera, se ha construido en gran medida sobre la sólida zapata del trabajo de ustedes.

¡De cuánta entrega, devoción, responsabilidad, respeto, he sido testigo a lo largo de mi carrera como congresista, en cada asamblea, hemicycle, comisión, donde los he visto dar lo mejor que tienen, en aras de fortalecer la institucionalidad, y con la consciencia preclara de la importancia de esto! Lo mejor del Congreso Nacional, de la Cámara de Diputados, se sustenta en el trabajo de ustedes, y de esto no me cabe la menor duda.

Ahora que me voy a seguir trabajando por la democracia, pero fuera ya de esa curul que por tantos períodos ocupé navegando a veces con la mar en contra y con tormentas, es imperativo para mí manifestarles mi reconocimiento y reiterarles que los llevo conmigo a ese lugar donde no me verán como hasta ahora de forma cotidiana, pero donde podrán seguir contando conmigo y necesitaré seguir contando con ustedes. Gracias tantas, enormes, sinceras, honorables compañeros, honorables compañeras; desde todo lo que aprendí durante estos años, nunca podría utilizar mejor ese término que al dirigirme a ustedes.

Hasta siempre y sin distancias,

Minou Tavárez Mirabal
AGOSTO 2016